

# **PN reporta la muerte de un niño, una adolescente y un hombre por traumas contusos.**

**PN reporta la muerte de un niño, una adolescente y un hombre por traumas contusos.**

**-En hechos ocurridos en Santo Domingo, La Vega La Altagracia.**

Un niño de cinco años murió al caerle encima una pared de block en el sector de Villa Mella, Santo Domingo Norte; en el municipio Jima Abajo de la provincia La Vega, una adolescente falleció al golpearse la cabeza tras lanzarse a un río, y en Punta Cana, de la provincia La Altagracia, un hombre perdió la vida tras caer del tercer piso de un edificio que pintaba.

El infante fallecido fue identificado como José Benjamín Montas Encarnación, de cinco años, a causa de trauma contuso en la región occipital, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a la declaraciones de su padre, Roberto Montas Álvarez, de 57 años, su hijo se encontraba jugando frente a su residencia, ubicada en la calle General Modesto Díaz, de Villa Mella, Santo Domingo Norte, donde éste comenzó a halar un alambre de cordel, el cual estaba atado a una pared de block, lo que provocó que le cayera encima.

Mientras de las aguas del río El Tinajo, del municipio de Jima Abajo, provincia La Vega, fue sacado el cadáver de la adolescente Yanira Mejía Caba, de 12 años, a causa de trauma craneoencefálico severo, conforme al diagnóstico del médico legista.

Según la declaración de su madre, Miguelina Caba Caraballo, de 30 años, su hija se encontraba con su hermano, de 13 años,

en el río de la localidad, en el cual se golpeó en la cabeza al momento de lanzarse al mismo, siendo sacada del afluyente trasladada al hospital público Doctor Luis Morillo King, de la referida provincia, donde murió mientras era atendida.

Finalmente, en Punta Cana, provincia La Altagracia, falleció el pintor José Pineda, de 35 años, a causa de trauma craneoencefálico, según el diagnóstico del médico legista.

El informe preliminar indica que Pineda se encontraba picoteando el techo del tercer piso en una obra en construcción, cuando por razones que se investigan, cayó al pavimento recibiendo los traumas que le provocaron la muerte, según declaró el jefe del fallecido, Gedeón Fils Joremel.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense y a las Oficinas Regionales del INACIF, en San Pedro de Macorís y Santiago, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**